



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0011-18
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0001-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 12 de enero de 2018.

ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ
ING. LUIS FERNANDO YAH CHAN
BIOL. ALEXIS GARCÍA RIVERO
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITO A LA
SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Y ZOFEMAT EN QUINTANA ROO
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: Tulum, Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 13 de enero de 2018.

Por medio del presente se le comisiona para realizar visita de inspección en materia de Impacto Ambiental a las instalaciones del hotel denominado Papaya Playa en la localidad de Tulum.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE
DE PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 13/01/2018

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: _____

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: GARCIA RIVERO ALEXIS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 13 de Enero de 2018

Lugar (es): Tulum, Municipio de Tulum, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Orden de inspección en ZOFEMAT a evento colindante con predio "Papaya Playa Project".

Síntesis:
Se realizó la inspección al evento en Zona Federal, colindante con el predio "Papaya Playa Project".

Conclusión:
Se concluyó satisfactoriamente la inspección del evento en Zona Federal y se levantó un acta de inspección.

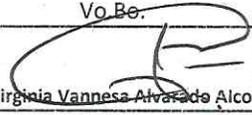
Resultados Obtenidos:
Se levantó un acta de inspección al evento en Zona Federal y se clausuró por no presentar la documentación pertinente a dicho evento.

Contribución:
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en Tulum y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente


Biol. Garcia Rivero Alexis

Vo. Bo.


Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Inspector Federal

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.